

III MÁSTER JURISTER® PENAL



OBJETIVOS

Este Máster busca preparar al alumno para el desarrollo de su actividad en los Tribunales de Justicia Españoles.

ETJ a través de este Máster, pretende dar una formación sólida con la finalidad de que el abogado pueda desenvolverse con seguridad, eficacia y aplomo en todas y cada una de las actuaciones judiciales en Sala, en el área penal.

La visión de todas y cada una de las materias que componen la asignatura de procesal penal es estrictamente práctica, sin perjuicio de los contenidos sustantivos correspondientes a cada materia necesarios para el desarrollo de ese enfoque. Desde las primeras clases se asistirá a la celebración de juicios penales en los tribunales de Madrid capital.

Así, se procederá en cada clase a la puesta en escena de las distintas actuaciones penales en Sala, en la que irán interviniendo, sucesivamente, todos los participantes con la finalidad de que se habitúen a la exposición oral en el orden procesal penal.

De este Máster saldrá la “Tercera Promoción de JURISTERS® PENAL”.

PROGRAMA

Estudio de la teoría necesaria para defender en Sala cualquier asunto de índole penal.

- Introducción.
- El abogado ante la policía y ante el juzgado.
- Formas de iniciación del proceso penal. Casos prácticos.
- Tipos de procesos penales y la prueba. Casos Prácticos.
- Juicios ante el Tribunal Supremo. Casos prácticos.
- Juicio por delito leve. Breve referencia a faltas. Casos prácticos.
- Juicios rápidos.
- Violencia de Género. Simular conformidades.
- Procedimiento abreviado: teoría y práctica.
- Recurso en el ámbito penal: reforma, apelación, revisión, queja y casación. Casos prácticos.
- Procedimiento ordinario: teoría y práctica.
- Juicios ante la Audiencia Nacional.
- Procedimiento ordinario: teoría y práctica.

MATERIAL:

- La editorial **Wolters Kluwer** proporcionará a los participantes una suscripción gratuita a su base de datos online durante el periodo que dure el curso.

CLAUSTRO

DIRECCIÓN DEL JURISTER:

- Ilma. Sra. Dña. Susana González de la Varga. **Jueza y Decana del Juzgado de Móstoles.**

PONENTES:

- Ilma. Sra. Dña. M^a Cruz Álvaro López. **Magistrada de Penal de la Audiencia Provincial de Madrid.**
- Excmo. Sr. D. Eduardo de Porres Ortiz de Urbina. **Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.**
- Ilmo. Sr. D. Francisco Bruñén Barberá. **Magistrado del Juzgado de lo Penal nº 13 de Madrid.**
- Ilmo. Sr. D. David Cubero Flores. **Magistrado de Penal de la Audiencia Provincial de Madrid.**
- Ilma. Sra. Dña. Yolanda Lanzós Abel. **Fiscal de Móstoles.**
- Sra. Dña. Purificación Pujol Capilla. **Doctora en Derecho y Ex Juez de Madrid.**
- Ilma. Sra. Dña. Rosa María de Paz Gómez. **Secretaria del Juzgado nº 2 de Madrid.**

INFORMACIÓN GENERAL:

DENOMINACIÓN: “III MÁSTER JURISTER® PENAL”

CENTRO: ETJ

Calle Villanueva, nº 13. Bajo Izquierda. 28001 Madrid.

WEB: www.escueladetecnicajuridica.es

PERIODO LECTIVO: Del 26 de abril al 5 de Julio de 2019.

Clases presenciales los viernes, en horario de 16:00 a 20:00 horas, incluyendo pausa-café.

Asistencia voluntaria, de lunes a jueves, a juzgados para presenciar juicios reales.

Trabajos individuales para la preparación de los casos prácticos, juicios a celebrar en la Sala de Vistas de la Escuela.

PRECIO: **3.000€.** Consulte nuestras ofertas y facilidades de pago.

INSCRIPCIONES: administracion@etj.es - A la atención de Sergio Román. Teléfono 91 577 31 03.

TÍTULO: A su término, la ETJ otorgará el título de “**JURISTER®**” en el área penal.

Este **MÁSTER EN TÉCNICA PRÁCTICA DEL PROCESO PENAL EN SALA** tiene la novedad de ser el único existente en nuestro país y se centra en preparar al participante para el desarrollo de su actividad en los Tribunales de Justicia Españoles.